



Universidad de los Andes
Núcleo Universitario Rafael Rangel
Dpto. de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Área de Finanzas

Seminario de Presupuesto por Programas

Tema 3

El Presupuesto Público y su Importancia

Prof. Angel Alexander Higuerey Gómez

Email: finanzas.a2013@gmail.com

Página web: <http://webdelprofesor.ula.ve/nucleotrujillo/anahigo/index.html>

Twitter: @anahigo88

La Villa Universitaria, noviembre, 2013

Objetivo específico

- ◆ Aplicar los conceptos básicos del presupuesto público en lo que constituye el sistema presupuestario venezolano, haciendo referencia a los diferentes órganos, instrumentos y normativas que rigen el presupuesto en Venezuela

Contenido

- ◆ El Presupuesto como instrumento de Gobierno, de Administración y de Planificación.
- ◆ El Presupuesto Público:
 - ◆ Concepto,
 - ◆ Principios
- ◆ Tipos de presupuesto ó Técnicas aplicadas en el Proceso Presupuestario Público:
 - ◆ Presupuesto Tradicional
 - ◆ Sistema de Planeamiento – Programación –
 - ◆ Presupuesto Base cero
 - ◆ Presupuesto por Programas
 - ◆ Presupuesto por Proyectos

EL PRESUPUESTO

- ◆ Es un instrumento de Gobierno
- ◆ Es un instrumento de Administración
- ◆ Es un instrumento de Planificación

EL PRESUPUESTO

- ◆ El presupuesto público es uno de los principales instrumentos del Plan Operativo Anual (POAN). En el se asignan los recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el gobierno.
- ◆ Constituye una herramienta que le permite a la entidad pública cumplir con la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población.
- ◆ Elementos fundamentales:
 - ◆ Relacionado con los objetivos y los resultados esperados
 - ◆ La programación y asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento de dichos objetivos.

PRESUPUESTO PÚBLICO

- ◆ El presupuesto público es una herramienta de carácter financiero, económico y social, que permite a la autoridad estatal planear, programar y proyectar los ingresos y gastos públicos, a fin de que lo programado o proyectado presupuestal sea lo más cercano a la ejecución

Onapre.gov.ve

Sistema Presupuestario

- ◆ El sistema presupuestario está integrado por el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos que rigen el proceso presupuestario de los entes y órganos del sector público

Artículo 9 LOAFSP

- 
- Los presupuestos públicos expresan los planes nacionales, regionales y locales, elaborados dentro de las líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la Nación aprobadas por la Asamblea Nacional, en aquellos aspectos que exigen, por parte del sector público, captar y asignar recursos conducentes al cumplimiento de las metas de desarrollo económico, social e institucional del país; y se ajustarán a las reglas de disciplina fiscal contempladas en esta Ley y en la Ley del marco plurianual del presupuesto

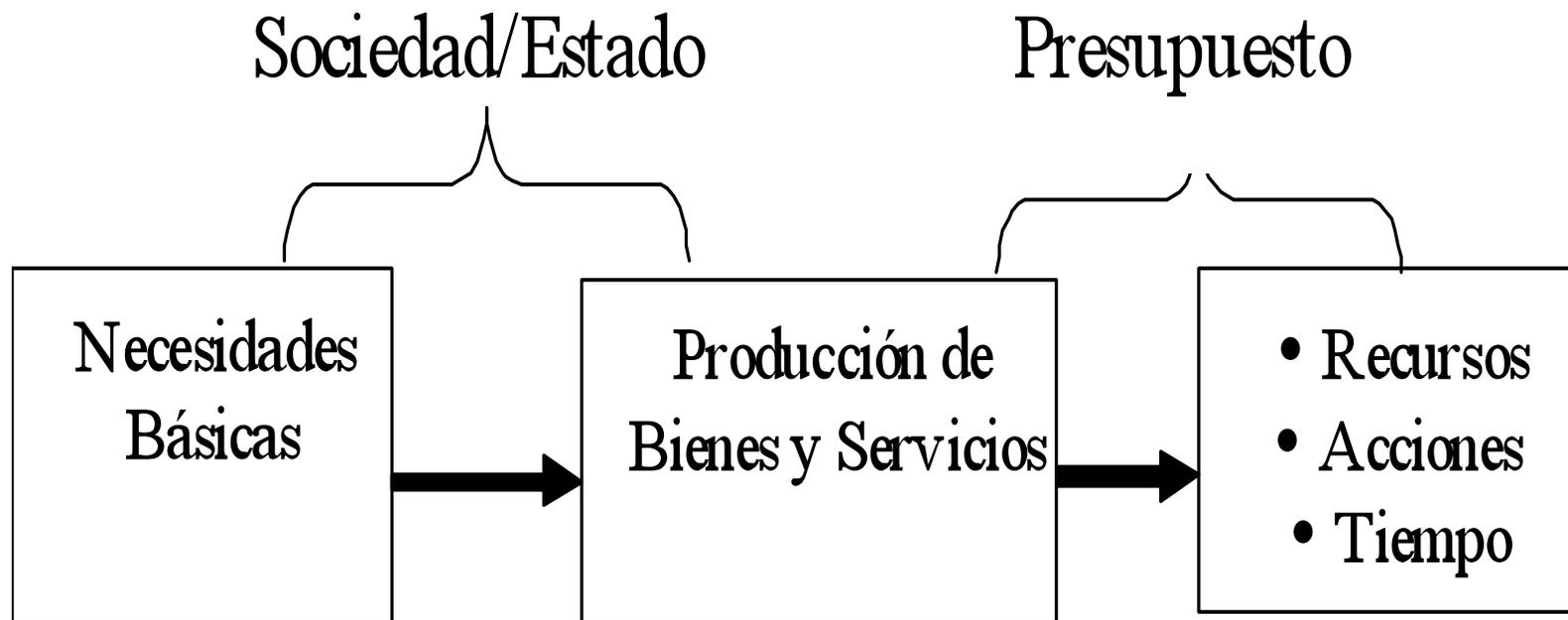
Artículo 10 LOAFSP

- 
- La concepción moderna del presupuesto está sustentada en el carácter de integridad de la técnica financiera, ya que el presupuesto no es sólo concebido como una mera expresión financiera del plan del gobierno, sino como una expresión más amplia; pues constituye un instrumento del sistema de planificación, refleja una política presupuestaria única, generando un proceso presupuestario que implica la materialización de dichas actividades en cuatro etapas: formulación, discusión y aprobación legislativa, ejecución y evaluación (control).

Características del Presupuesto Público

- ◆ Incluye una programación *detallada*.
- ◆ Permite la determinación de responsabilidades de las instituciones
- ◆ Se plantea con cierta flexibilidad permitiendo modificaciones en su ejecución
- ◆ Requiere de un Proyecto cuya presentación tiene un plazo legalmente estipulado.
- ◆ Se prepara conociendo los planes y proyectos de inversión y consumo para luego determinar cómo se manejará la política tributaria financiera.
- ◆ Se comporta como un elemento operativo dinámico.
- ◆ Cuenta con clasificadores de ingresos y gastos, enlazados y consolidados.
- ◆ El Ejecutivo Nacional puede establecer normas que limiten y establezcan controles en el uso de los créditos presupuestarios

El presupuesto como herramienta de Administración y gobierno



Principios de Presupuesto

1. *Programación*
2. *Integralidad*
3. *Universalidad*
4. *Exclusividad*
5. *Unidad*
6. *Acuciosidad*
7. *Claridad*
8. *Especificación*
9. *Especificación Cualitativa*
10. *Especificación cuantitativa*
11. *Periodicidad*
12. *Continuidad*
13. *Publicidad*
14. *Flexibilidad*
15. *Equilibrio*

Tipos de Presupuesto-Técnicas aplicadas en el Proceso Presupuestario Público

◆ Presupuesto Tradicional o Clásico

- ◆ Cuenta, básicamente, la adquisición de los bienes y servicios según su naturaleza o destino, sin ofrecer la posibilidad de correlacionar tales bienes con las metas u objetivos que se pretenden alcanzar.
- ◆ Es sólo un instrumento financiero y de control.
- ◆ La metodología de análisis que emplea es muy rudimentaria, fundamentándose más en la intuición que en la razón.
- ◆ Los usuarios del documento presupuestario, no dispone de la información suficiente que le permita observar en que se utilizan los ingresos que se recaudan por los diversos concepto

Tipos de Presupuesto-Técnicas aplicadas en el Proceso Presupuestario Público

- *Presupuesto por Programas*

Es un plan que refleja los objetivos y metas financieras por programas, a cumplir durante el año fiscal que contiene las prioridades de las comunidades y asigna recursos a categorías programáticas previamente definidas que se utilizan para producir bienes o servicios que coadyuven a solucionar problemas y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Tipos de Presupuesto-Técnicas aplicadas en el Proceso Presupuestario Público

- *Presupuesto por Programas*
 - *Insumo:*
 - *Recursos Reales*
 - *Recursos Financieros*
 - *Producto*
 - *Relación Insumo Producto*
 - *Relación de Condicionamiento*
 - *Red de Producción*
 - *Política:*
 - *Acción Operacional*
 - *Acción de Regulación*

Tipos de Presupuesto-Técnicas aplicadas en el Proceso Presupuestario Público

- Presupuesto por Programas
 - *Condiciones de lo Presupuestario*
 - *Unidad Ejecutora*
 - *Unidad Coordinadora*
 - *Responsable de Acción Presupuestaria*
 - *Red de Acciones Presupuestaria*
 - *Ámbitos de Programación*
 - *Tecnología Institucional de Producción*
 - *Tecnología del Centro de Gestión Productiva*

Tipos de Presupuesto-Técnicas aplicadas en el Proceso Presupuestario Público

- ◆ Presupuesto por Programas
- ◆ *Categorías Programáticas:*
 - ◆ Programa
 - ◆ Sub programa
 - ◆ Actividad
 - Específica
 - Central
 - Común
 - ◆ Proyecto
 - ◆ Obra

Programa

- ◆ Es una categoría programática cuya producción es terminal de la red de acciones presupuestarias de una institución.
- ◆ Características:
 - ◆ Es la categoría programática de mayor nivel en el ámbito de la producción terminal.
 - ◆ Expresa la contribución al logro de una o más políticas,
 - ◆ Al ser producción terminal conforman los nudos finales de la red de categorías programáticas del órgano o ente respectivo.
 - ◆ Se conforman por la agregación de categorías programáticas de menor nivel, que confluyen al logro de la producción, con la excepción del programa que origina varios productos terminales, en que no es posible identificar centros de gestión productiva por cada uno de los productos terminales que lo conforman.

Programas

Área Económica o Social	Programa
Educación	Atención al Preescolar Formación de recursos humanos en educación básica Formación de recursos humanos en educación media Servicios de planificación de la educación
Agrícola	Asistencia técnica a la ganadería Asistencia técnica a la producción vegetal Servicio de desarrollo pesquero
Fiscal y Financiera	Servicios de recaudación de ingresos Servicio de crédito público Servicio de tesorería nacional

Sub programas

- ◆ Es una categoría programática cuyas relaciones de condicionamiento son exclusivas con un programa. Cada subprograma, por sí solo, resulta en una producción terminal.
- ◆ Características
 - ◆ La producción terminal de cada subprograma precisa, a un mayor nivel de especificidad, la producción del programa y, por tanto, es parcial con relación a la de este último.
 - ◆ La producción originada por todos los subprogramas es sumable en unidades físicas.
 - ◆ Los insumos de todos los subprogramas son sumables en términos financieros, y cada tipo de insumo de todos los subprogramas es sumable en términos de unidades físicas en el ámbito del programa del cual forman parte.
 - ◆ El centro de gestión productiva es divisible en centros menores de gestión productiva, cada uno de los cuales debe dar origen a una producción terminal que es parcial con relación a la del programa.
 - ◆ La tecnología de producción que aplica cada subprograma es diferente.

Programas

Programa	Sub- programa	Producto terminal
Educación Media	Diversificada Comercial Industrial	Egresados
Aseo Urbano	Domiciliario Limpieza de las calles	X tm m ² desechos recolectados

Actividad

- ◆ Es una categoría programática cuya producción es intermedia y, por tanto, es condición de uno o varios productos terminales o intermedios.
- ◆ Su producción puede ser un insumo para otro producto, en el caso de la tecnología institucional de producción por procesos.
- ◆ La actividad es la acción presupuestaria de mínimo nivel, e indivisible a los propósitos de la asignación formal de recursos.
- ◆ Pueden ser:
 - ◆ Específicas
 - ◆ Comunes
 - ◆ Centrales

Actividades

Tipos	Programas	Actividades
Específica	Primaria	Atención Pedagógica
Central	Servicios Generales	Dirección de Administración Servicio Jurídicos Planificación y Presupuesto Dirección Superior
Común	Servicio de Apoyo a programas de educación básica y media	Apoyo Docente Control de Calificaciones

Proyecto y Obra

- ◆ Proyecto

- ◆ Expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital de una institución, incluidos los servicios capitalizables. Incluye la adquisición o producción, por cuenta propia o no, de un medio de producción durable, en un período dado.

- ◆ Obra

- ◆ Constituye una categoría programática de mínimo nivel, y como tal, indivisible a los fines de la asignación formal de recursos reales o financieros que demanda su ejecución

Proyectos

Proyectos	Obras
Autopista	Viaducto, túneles, muros de contención.
Edificaciones Universitarias	ULA, NURR, UCV

Tipos de Presupuesto-Técnicas aplicadas en el Proceso Presupuestario Público

- ◆ Presupuesto Base Cero

- ◆ Esta técnica presupuestaria es de reciente data. Comienza a utilizarse a partir de 1973 en algunas entidades federales del gobierno Norteamericano, la nueva metodología pretende determinar si las acciones que desarrollan los diferentes órganos que conforman el Estado son eficientes. Si se deben suprimir o reducir ciertas acciones con el fin de propiciar la atención de otras que se consideran más prioritarias.

Presupuesto por Proyecto

- Un instrumento para asignar y distribuir los recursos públicos a través de proyectos, a los entes u organismos nacionales, estatales y municipales en función de las políticas y objetivos estratégicos de la Nación, expresados en los respectivos planes anuales; además de coordinar, controlar y evaluar su ejecución.

Presupuesto por Proyecto Importancia

- ◆ Proporciona una mejor y mayor vinculación Plan-Presupuesto.
- ◆ Simplifica la estructura presupuestaria.
- ◆ Permite visualizar y analizar las variables requeridas para la toma de decisión en todas las etapas del proceso presupuestario.
- ◆ Facilita la gestión pública en función de las políticas y objetivos estratégicos de la Nación.
- ◆ Permite una mejor evaluación y control del presupuesto.
- ◆ Concibe el proyecto como el punto focal del proceso presupuestario a fin de satisfacer las necesidades de la colectividad.

Presupuesto por Proyecto

Estructura presupuestaria

Presupuesto del organismo

Proyecto	Acción específica	Partida
Acciones centralizadas	Acción específica	Partida

Presupuesto por Proyecto

Estructura presupuestaria

🔹 Proyecto

- 🔹 Es la expresión sistematizada de un conjunto delimitado de acciones y recursos que permiten, en un tiempo determinado, el logro de un resultado específico para el cual fue concebido. Este resultado puede estar dirigido a satisfacer las necesidades y demandas de la población o a mejorar los procesos y sistemas de trabajo de la institución o del sector público en su conjunto. Es la categoría presupuestaria de mayor nivel.
- 🔹 Elementos que lo identifican:
 - 🔹 Objetivo específico: Es la situación objetivo a alcanzar como consecuencia de su ejecución (creación, transformación o mejora de la situación inicial).
 - 🔹 Resultados: Es el producto, bien o servicio que se materializa con su ejecución.
 - 🔹 Metas: Es la determinación cualitativa y cuantitativa del bien, servicio o indicador que se espera obtener
- 🔹 Los créditos imposibles de distribuir por proyectos, se asignarán a la categoría presupuestaria Acción centralizada.

Presupuesto por Proyecto

Estructura presupuestaria

◆ Acciones centralizadas

- ◆ Son aquellas que no es posible definir en términos de proyectos, pero son necesarias para garantizar el funcionamiento de las instituciones públicas, así como el cumplimiento de otros compromisos del Estado.
- ◆ Sus recursos no son directamente asociables a un único proyecto.
- ◆ Se constituye como una categoría presupuestaria al mismo nivel de los proyectos.

Presupuesto por Proyecto

Estructura presupuestaria

◆ Acciones específicas

- ◆ En el proyecto, son aquellas operaciones concretas, suficientes, medibles y cuantificables anualmente, necesarias para lograr el resultado esperado.
- ◆ En la acción centralizada, detallan las actividades que realiza la institución en pro de su funcionamiento, así como el cumplimiento de otros compromisos del Estado.